



San Pedro Garza García

2021 — 2024

Oficio No. SA/1017/2023

San Pedro Garza García, N.L., a 08 de agosto de 2023

C. RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN P R E S E N T E.

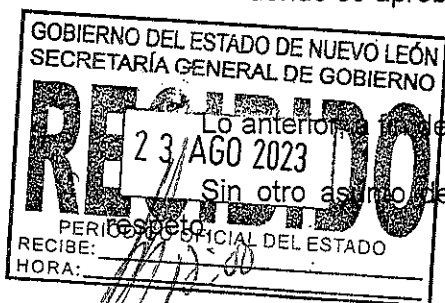
Con fundamento en lo establecido por los artículos 24 fracción I y 26 inciso b) fracción XIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, y el diverso 10 fracción VI de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, me permito solicitarle la **publicación** del dictamen aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, celebrada el 25-veinticinco de julio de 2023.

DICTAMEN:

1. Dictamen número CHPM 2021-2024/018-2023/Informe Trimestral.

Para lo cual se anexa al presente:

1. Documento electrónico en los formatos Word y PDF, contenido en el disco compacto de la publicación solicitada.
2. Original de constancia firmada por el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Bernardo Jaime González Garza, referente al dictamen, descrito en el presente oficio.
3. Copia certificada de los acuerdos relacionados con el dictamen referido.
4. Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Bernardo Jaime González Garza, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó dicho dictamen.



Lo anterior tiene que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro asno de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y

Atentamente.

LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

Republicano
Ayuntamiento

Libertad 101, Centro, SPGG, N.L.

T. 818400 4412